Anexo 1
ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A MONTO AGOTABLE CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE DEPARTAMENTO DE BOYACA".

Es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015 y las directrices de Colombia Compra Eficiente, se procede a analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación que acá se fundamenta desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

El análisis del sector debe cubrir tres áreas:

A. Aspectos generales
B. Estudio de la oferta
C. Estudio de la demanda

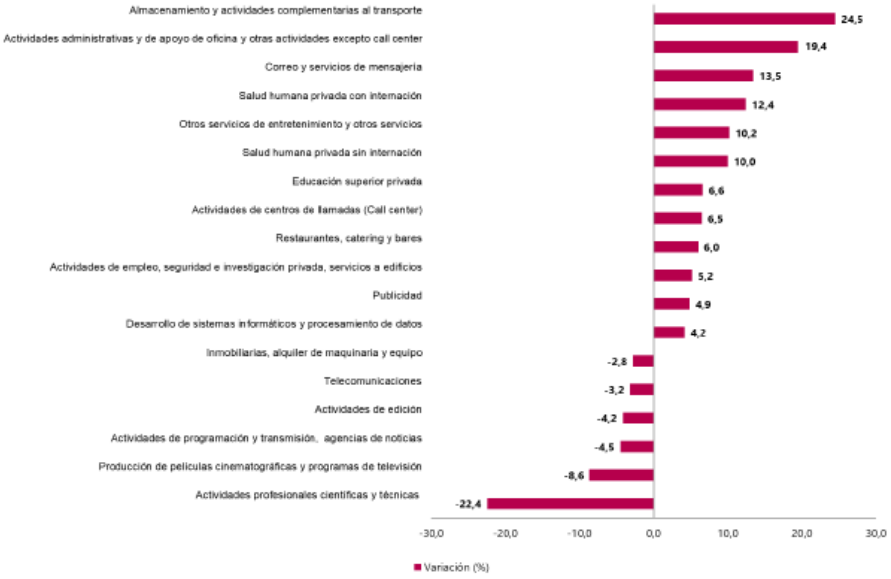
En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

A. ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO Económico

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Octubre de 2024ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2024ᵖ / octubre 2023



Fuente: DANE, EMS.

1. Evolución general de los subsectores de servicios

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (octubre 2024ᵖ / octubre 2023)

En octubre de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2024ᵖ / octubre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	24,5	23,7	0,1	0,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,5	13,9	0,0	-0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,0	5,4	0,2	0,5
J	Divsión 58	Actividades de edición	-4,2	-4,7	2,2	-1,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,6	-13,2	2,6	2,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,5	-5,2	0,0	0,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	-3,9	0,6	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,2	2,8	1,4	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,8	0,4	-3,7	0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-22,4	-22,2	-0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	4,9	4,8	0,0	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,2	5,2	0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,5	6,5	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	19,4	18,5	0,0	0,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,6	6,3	0,0	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	12,4	12,1	0,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,0	9,3	0,7	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,2	10,0	-1,5	1,7

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2024ᵖ / octubre 2023)

En octubre de 2024, cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2024ᵖ / octubre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,8	-0,3	2,0	-1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-4,5	-0,6	-0,9	-3,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,7	1,5	-0,1	-0,8	--
J	División 58	Actividades de edición	-6,7	-5,2	-0,6	-0,9	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,1	0,8	0,2	0,1	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,7	-3,7	-0,7	-1,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,2	-1,2	-1,6	-1,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,7	0,1	-1,0	0,1	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,6	-0,6	2,1	0,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,6	-4,1	-2,0	-0,5	--
M	Clase 7310	Publicidad	-7,2	1,4	-8,3	-0,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-5,7	-0,1	-1,0	-1,8	-2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-1,8	-4,3	0,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,4	-0,9	4,5	-0,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,8	-1,0	-1,7	0,1	-0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,9	1,0	0,3	-3,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-1,7	-0,5	-1,1	-0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,0	-1,8	0,3	-1,5	--

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2024ᵖ / octubre 2023)

En octubre de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con octubre de 2023.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2024ᵖ / octubre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agenciac*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,7	8,2	5,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,7	9,0	4,7	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,9	5,4	5,5	- -
J	División 58	Actividades de edición	9,7	5,7	4,0	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	12,9	6,8	6,1	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,2	6,3	-0,1	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	4,1	5,5	-1,4	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,8	6,6	2,2	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,5	3,9	4,6	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,4	5,3	5,2	- -
M	Clase 7310	Publicidad	17,0	10,7	6,3	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,8	3,8	3,9	4,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,7	3,1	4,6	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,6	4,2	3,4	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,3	2,1	1,4	5,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,6	4,4	2,2	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,1	3,7	4,4	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,4	4,3	6,2	- -

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales

1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - octubre 2024ᵖ / enero - octubre 2023)

En lo corrido de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - octubre 2024ᵖ / enero - octubre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,8	0,1	11,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,9	-5,5	9,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5,7	0,5	11,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	-2,4	-7,4	8,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,6	0,6	10,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,0	-2,5	8,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,1	-5,8	8,5
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,6	-0,3	8,6
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4	2,8	7,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,0	-5,4	10,5
M	Clase 7310	Publicidad	6,1	-0,03	15,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,8	-6,9	14,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,4	-9,4	7,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,4	0,2	11,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	-2,7	9,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,9	0,4	8,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	-0,6	10,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,6	-1,2	9,6

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional

1.5 Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (noviembre 2023 - octubre 2024[P] / noviembre 2022 - octubre 2023)

En el año móvil hasta octubre de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta octubre de 2023.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2023 - octubre 2024[P] / noviembre 2022 - octubre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	5,6	-0,1	11,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,0	-6,0	9,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,8	0,7	11,1
J	Divsión 58	Actividades de edición	-0,3	-8,1	9,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,8	1,1	9,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,6	-2,0	8,3
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,7	-6,2	9,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,7	-0,4	8,7
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,7	3,0	8,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,2	-4,6	10,8
M	Clase 7310	Publicidad	5,6	0,7	14,8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,7	-7,0	14,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,1	-9,3	8,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,4	0,04	11,7
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,4	-2,4	9,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	12,1	1,1	8,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	-0,3	10,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,7	-0,9	10,2

Fuente: DANE, EMS
[P] Cifra provisional

Económico Técnico:

1.1 Para el desarrollo del objeto contractual se requiere de una persona natural que cumpla con las siguientes condiciones en cuanto a idoneidad y experiencia:

Como experiencia el proponente deberá acreditar haber celebrado, ejecutado y liquidado mínimo dos (02) contratos con Entidades del estado y/o privadas, en donde su objeto corresponda a la

entrega de suministros de combustible, sumados el valor sea igual o superior al presupuesto establecido por el municipio para el presente proceso contractual.

Para el efecto deberá allegar: Copia del contrato y acta de liquidación o certificación de cumplimiento del mismo, Cuando las certificaciones o contratos sean ejecutados a través de consorcios o uniones temporales se deberá especificar el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en que se menciona el porcentaje de participación. Cuando el contrato se haya ejecutado con entidades privadas se deberá allegar la factura electrónica para corroborar su ejecución real.

No se puede acumular la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuestas bajo alguna de las modalidades de consorcio o unión temporal.

1.3. Regulatorio

La Administración Municipal hace uso de la contratación de este suministro para llevar a cabo el desarrollo de procesos misionales y de competencia de la Estación de Policía del Municipio de Sativanorte, realizando una verificación en cuanto al cumplimiento idoneidad y experiencia de posibles proveedores y atendiendo que la contratación, deberá garantizar el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y en especial del deber de selección objetiva, establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría general y de gobierno requiere contratar el suministro de combustible con destino al parque automotor de la Estación de Policía del Municipio de Sativanorte, además que cumplan con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, teniendo en cuenta que la Administración Municipal ha venido contratando este suministro, con resultados satisfactorios.

B. ESTUDIOS DE LA OFERTA

En vista de que artículo **2.2.1.2.1.4.9.** Del Decreto 1082 de 2015 establece que en el caso de que la Entidad Estatal contrate bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita, no se requiere el estudio de la oferta desde una perspectiva diferente a la constancia que el nominador expida al respecto.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Sobre el histórico de contratos iguales o parecidos al que se pretende celebrar, su valor y resultados:

La Alcaldía del Municipio de Sativanorte, ha celebrado, en pasadas vigencias, contratos con objetos de este tipo con personas naturales, los cuales se han desarrollado adecuadamente y de conformidad con lo esperado por la entidad.

Además, se verifico que en otras entidades territoriales se ha realizado la contratación con objetos similares para el suministro de los solicitado por el Municipio de Sativanorte.

Detalle del Proceso Número: MSN MC 25 DE 2023

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SATIVANORTE

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[B] Materias Primas
Segmento	[15] Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos
Familia	[1510] Combustibles
Clase	[151015] Petróleo y Destilados
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LOS DEMÁS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE - BOYACÁ"
Cuantía a Contratar	$ 32,480,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Sistema General de Participaciones - SGP		$13,100,000
Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)		$19,380,000

Códigos BPIN

Código	Año
2020157200012	2023

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	202309004	$ 32,480,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Boyacá** : Sativanorte
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Boyacá** : Sativanorte
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CARRERA 3 N° 7- 12 SECRETARIA PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Boyacá** : Sativanorte
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CARRERA 3 N° 7- 12 SECRETARIA PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	07-09-2023 09:00 a.m.
Lugar de Audiencia de Aclaración	CARRERA 3 N° 7- 12 SECRETARIA PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	11-09-2023 09:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	planeacion@sativanorte-boyaca.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	OFICINA SECRETARIA PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	MSN MC 25 DE 2023
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LOS DEMÁS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE - BOYACÁ"
Cuantía Definitiva del Contrato	$32,480,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	EXPREES COMBUSTIBLES SAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 9016688825
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Bogotá D.C.
Nombre del Representante Legal del Contratista	MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1020817594
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	Si
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	Si
Tamaño de la Mipyme	Micro
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	14 de septiembre de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	14 de septiembre de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	108 Días
Fecha de Terminación del Contrato	17 de noviembre de 2023
Fecha de Liquidación del Contrato	17 de noviembre de 2023
Destinación del Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Sistema General de Participaciones - SGP		$13,100,000
Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)		$19,380,000

Detalle del Proceso Número: MSN MC 05 DE 2023

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SATIVANORTE

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[B] Materias Primas
Segmento	[15] Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos
Familia	[1510] Combustibles
Clase	[151015] Petróleo y Destilados
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LOS DEMAS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE - BOYACÁ
Cuantía a Contratar	$ 32,400,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Sistema General de Participaciones - SGP		$32,400,000

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	202301011	$ 32,400,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Boyacá** : Sativanorte
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Boyacá** : Sativanorte
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CARRERA 2 No 7-46
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Boyacá** : Sativanorte
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CARRERA 2 No 7-46
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	27-01-2023 08:15 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	31-01-2023 10:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	planeacion@sativanorte-boyaca.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	OFICINA DE PLANEACION

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Boyacá** : Sativanorte
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Boyacá** : Sativanorte
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CARRERA 2 No 7-46
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Boyacá** : Sativanorte
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CARRERA 2 No 7-46
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	27-01-2023 08:15 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	31-01-2023 10:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	planeacion@sativanorte-boyaca.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	OFICINA DE PLANEACION
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	MSN MC 05 DE 2023 — Ver Adiciones
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LOS DEMAS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE - BOYACÁ
Cuantía Definitiva del Contrato	$32,400,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	EXPRESS COMBUSTIBLES S.A.S
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901668882
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Boyacá
Nombre del Representante Legal del Contratista	MAICOL RICARDO MARTINEZ SANDOVAL
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1020817594
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	Si
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	Si
Tamaño de la Mipyme	Micro
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	01 de febrero de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	01 de febrero de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	333 Días
Fecha de Terminación del Contrato	01 de agosto de 2023
Fecha de Liquidación del Contrato	01 de agosto de 2023
Destinación del Gasto	Funcionamiento
Fuentes de Financiación	Fuente: Sistema General de Participaciones - SGP; Otro Recurso: ; Valor: $32,400,000

En este contexto se observa que se ha mantenido dentro de un rango estable el costo de los honorarios profesionales en relación con el objeto a contratar.

Dentro del sector, se observa la contratación de este tipo de suministros de este tipo de servicios los cuales, se realizan a través de la modalidad de mínima cuantía, subasta y menor cuantía, en los que se puede evidenciar además que los valores corresponden en promedio a los manejados por otras entidades.

1. INFORMACION DEL SECTOR DESDE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Detalle del Proceso Número: MSB-MIN-C-27-2023

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUSACÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[B] Materias Primas
Segmento	[15] Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos
Familia	[1510] Combustibles
Clase	[151015] Petróleo y Destilados
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE SUSACON Y LOS DEMAS VEHICULOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SUSACON BOYACA
Cuantía a Contratar	$ 19,409,527.96
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$19,409,527.96

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Boyacá** : Susacón
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Boyacá** : Susacón
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Cra 4 6 29
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Boyacá** : Susacón
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Cra 4 6 39
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	27-09-2023 04:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	29-09-2023 03:00 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@susacon-boyaca.gov.co

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	MSB-MIN-C-27-2023
Estado del Contrato	Celebrado
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE SUSACON Y LOS DEMAS VEHICULOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SUSACON BOYACA
Cuantía Definitiva del Contrato	$19,409,527.96 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ESTACION DE SERVICIOS LAS ORQUIDEAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900214001
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Boyacá
Nombre del Representante Legal del Contratista	ROBERTO OLIVVEROS VARGAS
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1163523
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	No
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	04 de octubre de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	06 de octubre de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses
Destinación del Gasto	Funcionamiento
Fuentes de Financiación	Fuente: Sistema General de Participaciones - SGP; Otro Recurso: ; Valor: $19,409,527.96
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código: 2023000432; Fecha: 04-10-2023; Valor: $19,409,527.96
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	
Documentos del Proceso	

Detalle del Proceso Número: PC-MS-MC-006-2023

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOCOTÁ

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[B] Materias Primas
Segmento	[15] Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos
Familia	[1510] Combustibles
Clase	[151015] Petróleo y Destilados
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM CON DESTINO A LA POLICIA NACIONAL Y EJÉRCITO NACIONAL DENTRO DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS FONSET DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ.
Cuantía a Contratar	$ 32,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Otros recursos	OTROS SECTORES	$32,000,000

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	DIS2023020008	$ 12,000,000
CDP	DIS2023030009	$ 20,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Boyacá** : Socotá
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Boyacá** : Socotá
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 3 Nº 278 PARQUE PRINCIPAL
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Boyacá** : Socotá
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 3 Nº 278 PARQUE PRINCIPAL
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	15-02-2023 05:30 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	22-02-2023 10:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@socota-boyaca.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	Secretaria de Planeacion y Gestión Territorial

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	C-MS-MC-005-2023
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Anormal
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM CON DESTINO A LA POLICIA NACIONAL Y EJÉRCITO NACIONAL DENTRO DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS FONSET DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ
Cuantía Definitiva del Contrato	$32,000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	PEDRO ANTONIO CALDERON SEPULVEDA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 4255297
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Boyacá
Nombre del Representante Legal del Contratista	PEDRO ANTONIO CALDERON SEPULVEDA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 4255297
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA
Sostenibilidad: Reversión	NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	26 de febrero de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	27 de febrero de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	10 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	25 de septiembre de 2023
Fecha de Liquidación del Contrato	25 de septiembre de 2025
Destinación del Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Otros recursos	OTROS SECTORES	$32,000,000

Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)

Código	Fecha	Valor
RES2023020032	26-02-2023	$12,000,000
RES2023020033	26-02-2023	$20,000,000

Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	
Documentos del Proceso	

POSIBLE OFERENTE: PERSONA NATURAL O JURÍDICA	LOCAL	REGIONAL Y/O NACIONAL
Cualquier persona natural y/o jurídica que demuestre la capacidad y la experiencia requerida en el proceso como se relaciona en el pliego de condiciones.	X	X

2 ANALISIS DE LA OFERTA:

a) ¿Existe un acuerdo marco o instrumento de agregación de demanda suscrito por Colombia Compra Eficiente para la adquisición del bien o servicios? NO se evidencia existe de acuerdo marco para el objeto, sin embargo, por tratarse de un proceso que no súper el 10% de la menor cuantía la modalidad de selección es la mínima cuantía.

Del anterior análisis se puede establecer que las entidades han contratado este tipo de suministros a través de la contratación de mínima cuantía y que los valores y los plazos contratados son similares a los que se pretenden adelantar para la vigencia 2025.

Frente al tipo de remuneración se tendrá en cuenta el valor del histórico de los servicios prestados, el perfil del contratista junto con su experiencia e idoneidad.

En consecuencia, la contratación se estima en un valor de **CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000,00)**. El cual incluye impuestos, tarifas, contribuciones y demás costos directos e indirectos que haya lugar.

2. PERSPECTIVA LEGAL

Constitución política de Colombia
Ley 80 de 1993, articulo 32 numeral 3
Ley 1150 de 2007 articulo 2 numeral 4
Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9
Ley 789 de 2002

SANDRA PATRICIA VELANDIA CARO
Secretaria General y de Gobierno

PROYECTO: MARIANA APARICIO PEREZ
APOYO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
REVISO: SANDRA PATRICIA VELANDIA CARO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
REVISO: ANDREA MEDINA CASAS
ASESOR EXTERNO
APROBO: CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
ALCALDE MUNICIPAL